



CONVOCATORIA DE SEMINARIO DE JUECES NACIONALES Y JUECES NACIONALES "A" DE RAID

INTRODUCCIÓN

El Comité Técnico Nacional de Jueces (CTNJ), en colaboración con la Federación Hípica de Madrid, CONVOCA el presente Seminario de Actualización para Jueces Nacionales de la modalidad de RAID interesados en su formación y en mantener su situación de actividad de acuerdo con las Normas del CTNJ. Tendrá carácter obligatorio para aquellos jueces que no hayan asistido a un Seminario de reciclaje en los últimos tres años.

Se recuerda la **obligatoriedad de estar en posesión de la LDN 2015.**

CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

ASISTENTES

Se convocan 30 plazas para Jueces Nacionales y Nacionales A en situación de actividad. Los inscritos correctamente recibirán, vía correo electrónico, la confirmación de su inscripción. De no cubrirse el número de plazas, la Convocatoria se abrirá a los Jueces Territoriales que lo deseen, hasta completarse el número por orden de inscripción.

FECHAS Y LUGAR DEL SEMINARIO

El Seminario se celebrará en la sede de la Federación Hípica de Madrid (Avenida Salas de los Infantes, 1 - 28034 Madrid) el día 26 de septiembre.

DIRECTORES: D. Daniel Fenaux (Juez Internacional)
D. Antonio García Gordillo (Juez Internacional)



TEMARIO Y SESIONES

PROGRAMA:

Horario	Ponencia
10,00 - 10,15	Bienvenida y Presentación
10,15 – 11,15	Reglamento Raid 1ª parte
11,15 - 11,45	Descanso - Café
11,45 – 12,15	Casos Prácticos
12,15 – 13,30	Reglamento Raid 2ª parte
13,30 – 14,15	Casos Prácticos
14,15 – 16,30	Comida
16,30 – 17,15	Reglamento de Raid 3ª parte
17,15 – 18,30	Reglamento Raid: Dudas y mesa redonda
18,30 – 19,15	Reglamento General
19,15 – 20,00	Reglamento Disciplinario y Veterinario
20,00 - 20,30	Dudas y comentarios.

MATRICULA

La matricula se realizará enviando los datos del Juez y el justificante de ingreso a la dirección de correo electrónico mfcuervo@rfhe.com y copia a mnaharro@rfhe.com

Cierre de inscripciones: 12:00 horas del día 21 de septiembre.

El importe del Seminario, será de 70 € euros (incluye café de media mañana y comida) y deberá abonarse mediante ingreso en el siguiente nº de cuenta de la RFHE:

Banco Santander Central Hispano

C/ Velázquez, 31. 28001 Madrid

CCC 0049 1893 05 2610259454